

DIARIO DE ALMERIA

Año XIII. Núm. 3.386 Redacción: Tiendas, 20

Almería—Miércoles 22 de Octubre de 1924

Periódico noticiero, científico y literario

DEL MOMENTO

Sobre la formación del nuevo Gobierno

La Prensa madrileña aborda el tema de la formación de un nuevo Gobierno, reconociendo la necesidad de restablecer la normalidad civil. ¿Rastablecimiento verdad de la normalidad civil? Porque nos cabe la duda de que todos esos cálculos, inspirados, sin duda, en los mejores propósitos, no habrán de poner fin a las anomalías actuales, caso de que llegasen a ser viables y a cristalizar en forma práctica.

No es pesimismo; es que sabemos por experiencia que en cuantas combinaciones se fragüen, faltará aliento de opinión, saturación hondamente cívica que no existe, y que, por consiguiente, no inspiraría los actos del futuro Gobierno ni de las futuras Cortes que se elijan.

Un imperativo de las circunstancias del país creó el Directorio; un imperativo de la opinión y de la voluntad del país es lo que debe dar vida a la nueva situación política que herede al Directorio.

Conviene huir de las ficciones. España las ha vivido demasiado, para que todavía prevalezcan.

O se va sinceramente a una consulta verdadera del pueblo, a unas Constituyentes reformadoras y transformadoras, o sin engaño, hay que declarar que continúa el régimen de excepción, y que, salvo el cambio de unos nombres y de algunas accidentalidades, lo anterior al 13 de Septiembre de 1.923, como lo posterior a esa fecha, no ha logrado ni siquiera encarrilar el rumbo definitivo de las aspiraciones patrióticas.

Cierto que nada denuncia la comisión del pueblo, su anhelo exteriorizado de fijar normas cívicas, y sin un signo exterior de voluntad popular nada es consistente; pero por lo mismo que continúan la indiferencia de antes, la inhibición y la ciudadanía morbosa y apática, es por lo que se corre el peligro de der la vida a nuevas formas de ficción, dificultando más el gran problema nacional, que no es otro que el de regenerar y emanar las conciencias por la educación y la cultura; por las sana esencias de una política de austeridad, de comprensión patria, de paz y trabajo.

Lo que en nuestro país no hace el pueblo, tienen que hacerlo sus clases directoras. Y para qué éstas no caigan en oligarquías, en caciques y en explotadores privilegios, es preciso que, con alteza de espíritu y con desinterés, se constituyan en el Gobierno, como verdaderos mandatarios de los intereses generales, como intérpretes fieles de cuanto significa igualdad y justicia.

¿Tienen a esto los propósitos de crear un nuevo partido, instrumento de gobernanza y dirección? ¿Se incorporará el almanaque popular, lo que de opinión hay en potencia, a esos intentos?

Todo ello hay que sospecharlo mucho, que analizalo muy minuciosamente, porque el Gobierno, una Cortes no pueden hoy venir y marcharse, como antas llegaban y se iban.

SUCESO DESGRACIADO

Sobre el vuelco de un auto de viajeros

Las noticias recibidas ayer con carácter oficial, relativas al vuelco del auto de viajeros de la Compañía «Austedia», son tranquilizadoras, con arreglo a las impresiones que en principio llegaron a la ciudad.

Los pasajeros heridos no revisan la gravedad que se dijo, sino que por el contrario solo uno, de los nueve heridos que resultaron presenta carácter grave, que fue trasladado al Hospital provincial, donde se encuentra encamado.

He aquí lo que dice el alcalde de Dalias al Gobernador civil,

sobre el desgraciado suceso ocurrido al pie de los Atajuelos en la carretera, de Almería a Berja.

«Organizado el servicio de socorro fueron conducidos a Dalias en correo descendente y a otros particulares siete heridos de poca importancia, uno de alguna gravedad y trasladado a Almería don Sebastián García Méndez cuyo estado es de mayor importancia.

El resto del pasaje resultó ileso.

Debido a la serenidad del chofer, así como a su pericia, no ocurrieron mayores desgracias, siendo unánime los elogios que el pasaje hace de dicho conductor.

El problema de la Limpieza Pública

El problema de la limpieza pública en Almería siempre ha sido arduo de resolver, sin que proyectismos y buenos propósitos, juntamente con las quejas de la Prensa, hayan impedido que cuando cae un fuerte chaparrón ponga la ciudad hecha una asquerosidad.

Nuestras calles asustan así que la lluvia empieza, constituyendo su tránsito un verdadero martirio para el aseo de trajes y calzados. En ninguna parte hemos visto tanto fango acumulado como en Almería, tantos lodazales dificultando el paso de la gente.

Sea por la índole del piso, sea por la estrechez de las calles, la falta de aceras en la mayoría y el intenso tráfico rodado, lo cierto es que en estos días de lluvia continuada hay que pensar mucho antes de lanzarse fuera de casa, sabiendo lo que espera al exterior.

La lluvia, de por sí, más bien limpia, deja resplandeciente el suelo y se lleva el polvo. Pero cuando no hay limpieza pública o esta es rudimentaria y deficiente, entonces el agua de las nubes forma los barrizales y contribuye a la mayor suciedad.

Preciso es tener en cuenta que con la pavimentación de Almería en desniveles pronunciados y formando planos distintos, difíciles para una cómoda marcha, no hay manera de realizar un buen servicio de limpieza: primero porque falta material moderno en condiciones, y segundo, porque entre las rendijas del piso y en los intestinos del adoquínado se deposita la inmundicia en grandes cantidades, que no logran arrancar las escobas y los procedimientos primitivos que aquí se usan.

ALREDEDOR DE UNA DENUNCIA

Varias veces nos hemos ocupado del enojoso asunto que motivó la gravísima denuncia formulada por un letrado a instancia de don Manuel Argente del Castillo, acusando personas honorables y de reconocida solvencia moral, de haber llevado a cabo el envenenamiento de doña Manuela Argente del Castillo, con motivo de unas cuentas y particiones.

Acusábese, como decimos, de este tremendo delito, a personas honorables, no con el propósito de aclarar el hecho criminal, por que demás sabía el denunciante que solo había de conseguir deshonrar aún cuando no fuera más que en principio, a las personas sobre quienes se vertía tan tremendo anatema. Fraguóse esa extratagema, con el santo fin de evadirse don Manuel Argente del pago de las cantidades que las personas acusadas habían anticipado por orden suya, a la muerte de dicha señora, para pago del entierro, médicos, sepultureros etc.

Inicióse el proceso consiguiente en el Juzgado del distrito de San Sebastián de esta ciudad; se verificó la exhumación del cadáver; se practicaron registros en virtud a que laataban ropas y objetos de la propiedad de la señora fallecida, y todo dio por resultado, que el delito de enve-

namiento no existía; que las prendas y objetos aparecieron empeñados en el Monte de Piedra a nombre de una hija de don Manuel, pertenecientes a una sobrina de la difunta y que el celoso y recto Juez, don Mariano Martín Buitrago se convenió de que lo tramado no era sino una miserable patraña, urdida por don Manuel Argente del Castillo, dirigido por el «chabí» consejo del letrado defensor.

Entablóse el pleito a instancia de las personas sobre quienes se pretendió verter el cien levantado por la cobardía y la maldad de su acusador, y el Juez, con una austereidad que le honra, falló en su día a favor de las honorables personas acusadas, condenando al acusador sin sentimientos ni conciencia, al pago de las cantidades que se negaba a abonar y que de manera evidente habían sido anticipadas, por exceso de bondad y altruismo por quien, como el acusado, solo podía esperar del hermano de la señora fallecida, por agradecimiento siquiera, una mejor recompensa.

De la sentencia justísima del prestigioso Juez, señor Buitrago, apeló el denunciante para dar largas al tiempo y continuar burlando los fueros de la justicia; pero ¡Oh Providencial! Aquél que guiado por sentimientos bárbaros levantó aquél castillo de infamias, que dejó caer sobre las horas de personas dignas y honorables; de aquél que pretendió, no ya disfrutar los bienes de aquella infundada hermana, cuyos restos fueron removidos por mandatos de la justicia para comprobar la fara de sus perversas intenciones; esa misma Providencia dispone de él y muere ¿cómo no? arrepentido de sus actos y pidiendo al Divino Hacer el perdón para sus culpas y perversidades.

No hubiéramos querido nosotros que la conclusión de este pleito hubiera tenido tal desenlace. Hubiéramos deseado, que la Justicia terrenal hubiera dictado para que las acusaciones que lanzara, hubieran tenido la debida sanción, siquiera fuera para dar un alto ejemplo.

Sirva de consuelo a las personas acusadas, en quienes no pudo hacer mella la perversidad de los sentimientos del acusador, que la justicia divina ha dictado ya su fallo y que no ha de hacerse tardar el de los dignos Magistrados, encargados de juzgar los actos de los hombres en la tierra, dictando también, su inapelable sentencia.

Línea de vapores del SVENSK ALLOYD

El rápido vapor «CALABRIA» cargará el 23 de Octubre para Gothenburgo Stockolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirán el IVERNIA el 29 de Octubre, ALBANIA el 8 de Noviembre.

Para informes, su Agente Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

El premio gordo en Almería

Nuevamente ha favorecido la fortuna a nuestra amada Almería, tan necesitada de protección.

El premio gordo de la Lotería Nacional, importante ciento cincuenta mil pesetas, nos ha correspondido en suerte, en el número 13.277.

Dicha suma ha sido repartida con gran equidad; esto es, que los afortunados han sido muchos lo que a nuestro juicio, está bien dispuesto, pues no transigimos con que un señor adinerado, por el solo hecho de sacar de la cartera, con muy poco trabajo, el importe de todo un billete, reciba un nuevo alegrón sumando otra cantidad respectable a las que ya posee, para ingresarla también en su cuenta corriente de donde, después, no las mueve ni un terremoto.

Entrando en materia, pasemos a reseñar los nombres de las personas agraciadas, a las que felicitamos, muy sinceramente, sin accordarnos para nada, que a nosotros, aunque también jugamos unas miserias pesetas, la loca fortuna, nos tiene abandonados.

He aquí los nombres de los interesados:

Manuel Sánchez, vendedor de lotería, ha repartido entre su clientela, cinco décimos.

Don Francisco Clemente Baeza, un décimo.

Esteban Sabio, dueño de una taberna del Barrio Alto, un décimo.

Diego Beltrán, ordenanza de la jefatura de Montes, un décimo, el cual partió con don Pedro Galera, habilitado de la oficina.

Doña Gracia Luque, esposa de don Joaquín María Acosta, Director de la Academia de Bellas Artes, un décimo.

Un panadero de los Molinos de Viento, un décimo.

Un guarda agujas de la Estación ferroviaria, repartido en pequeñas participaciones, un décimo.

Antonio Rodríguez, repartido entre compañeros de la estación un décimo.

Faltan tres décimas, cuyos poseedores se ignoran.

Añecho se decía, que al camarero del café «Colón», Manuel Salinas, conocido por «El Coletas», le ha tocado un décimo.

Salud y mas suerte todavía, paisanos.

CAMPAÑA UVERA

Los precios de venta, recibidos ayer por la Cámara uvera, son los siguientes:

Londres.—Vapor «Money Spinez» 10.000 barriles, de 8 a 24.

Mayoria de 12 a 15'6.

Liverpool.—Vapor «Royal», 12.500 barriles de 6'3 a 22.

Mayoria de 12 a 15.

Hull.—Vapor «Carlo» 7.000 barriles de 7 a 17'6. Mayoria de 11 a 14 chelines.

Bristol.—Vapor «Frank» cuatro mil 700 barriles, de 8'3 a 15.

Mayoria de 11 a 14.

Sont Santo.—Vapor «Ayamonte», 2.400 barriles desembocados, de 4 a 17'6. Mayoria de 11 a 14 chelines.

El vapor «Formosa» salió ayer después de despacharle una orden la Cámara uvera, de 150 barriles, para Italia.

Ayer no entró ningún vapor frutero.

Solamente salió el «Formosa»

Las fiestas de Viator

El domingo próximo se celebrarán las tradicionales fiestas en Viator, donde reina gran entusiasmo.

Los festejos que se preparan en honor de Nuestra Señora de las Angustias prometen revestir gran brillantez.

La oración sagrada estará a cargo del hijo de Viator, el vir-

tuso sacerdote, don Francisco Fernández Morales.

La procesión tradicional recorrerá el itinerario de costumbre, quemándose dos castillos de fuegos artificiales.

La banda del Regimiento de la Corona, amenizará los espectáculos.

el volear el camión en las proximidades de Aguadulce.

Don Fernando Godoy, que pa-

dece la fractura de la cabeza, del húmero derecho, conmoción pulmonar y desgarre del pulmón, estaba anoche algo aliviado.

dentro de la extrema gravedad que sufre.

Los demás heridos, mejoran,

también.

xxxxxx Almendros injertados bien fermados

1'50 a 2 metros 60 pesetas ciento.

1'00 a 1'50 metros 50 pesetas ciento.

1'00 aproximadamente 40 pesetas ciento.

Informes: VICENTE AZNAR. Conde Offalia 30.

Línea de vapores del Svenska Lloyd

El rápido vapor SICILIA zarpará el 3 de Noviembre, para Cristiania y demás puertos de Noruega.

Seguirá el BRABANT el 10 de Noviembre.

Informar su agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Vapores fligríficos

“Societa Liguri di navigazione a vapore,

Línea para Sud-América Directo para RIO JANEIRO, SAN TOS Y BUENOS AIRES.

Saldrá de este puerto el 23 de Octubre actual, el rápido vapor

per fligrífico

“ANTARTICO”

admitiendo barriles de uvas para dichos destinos. También admite transbordos en Río Janeiro para todos los puertos de América del Sur con conocimientos directos por los vapores del Lloyd Brasileiro.

Dado el reducido hueco disponible en este vapor, se ruega a los señores cargadores comprometer la carga con la debida anticipación.

Para informes, contratos y detalles, su consignatario ROME-

RIO MONCADA.—Mende Núñez 18, Almería.

Maderas SERRERIA MECÁNICA

Grandes existencias en PINO ROJO y PINO TEA

Precios sin competencia

TERRIZA HERMANOS AGUILAR MARTELL, 20

VAPORES FRIGORÍFICOS

La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por consecuencia de

Telegramas desconocidos

En la Central de Telégrafos, se hayan detenidos dos despachos, uno dirigido a Ines, Hotel Simón (ausente) y otro a Fas tor Laca (desconocido).

Los temporales en la provincia

Nuevas noticias.—Mas pueblos en la miseria.—Remedios eficaces para mitigar el hambre en algunos pueblos.

Continúan recibiéndose en el Gobierno civil, nuevos detalles de algunos pueblos sobre la ruina causada en los campos y en los edificios, por lo que muchas familias han quedado en la más grande y espantosa ruina.

Si el perjuicio de que el Gobierno acuda con un auxilio eficaz y amplio para mitigar en lo posible las hambras en los vecindarios a quienes arruinó las avenidas impetuosas del río Almanzora, debe acudirse, preventivamente a la reconstrucción de carreteras y caminos, dando así trabajo a una infinidad de padres de familia, ante las ciudades y hoy sumidos en el mayor desamparo.

En Cobdar, como la mayoría de los terrenos y obreros han quedado arruinados, procede de que el Gobierno preste los auxilios necesarios para proporcionar trabajo, de lo contrario la clase obrera de aquellos dominios, tendrá que emigrar en busca del sustento del que allí carecen, y zonas y oídos.

Por el pronto una solución puede darse para este pueblo, eligiendo que el Gobierno ordenese la trámite de reparación de la carretera de Uela a Cobdar y esa forma, al par que se facilita trabajo, cesará la incomunicación de aquellos habitantes con los pueblos inmediatos y la capital. Esto aparte de los recursos que hayan de mandarse para socorrer como es debido a los perjudicados.

Otra solución pudiera ser, si no tan urgente, para el mañana, el disponer la continuación de los trabajos de la carretera hasta Cantoria, paralizados hace 42 años, pues con ello tendrían entonces fácil comunicación los vecinos de aquellos pueblos comarcanos y, con especialidad, la industria de los mármoles se desarrollaría notablemente por

que éstos tendrían rápido transporte a la estación de Albox-Almanzora, en la línea de Lorca a Baza.

En Macael, Fines, Lijar etc., puede hacerse lo propio, con lo que las hambras se mitigarían.

Cobdar

El río se llevó la canal inmediata al badén de la carretera que une al pueblo.

El camino, desde el río al pueblo, las lluvias torrenciales lo convirtieron en un puro barranco.

El molino que había instalado debajo del pueblo fué uno de los primeros que desaparecieron.

En la fábrica de aserrín marmol, denominada «La Primera», se hundió el piso hasta el nivel del río.

La fábrica de marmol «La Modelo», sufrió también desperfectos.

El sitio llamado «La cerrada» de las piedras, está convertido en pantano.

El pueblo está incomunicado.

El río ha tomado una anchura de doscientos metros.

Sierro

La Alcaldía de Sierro comunica al señor Gobernador amplios detalles sobre los destrozos causados en los ferrocarriles, tanto de

legado a causa de la guerra.

Los caminos vecinales están destrozados, dejando aislado el pueblo sin comunicación con los municipios, de donde el vecindario.

El vecindario, solicita del Gobierno efectuar auxilio.

Olula del Río

Las brigadas de obreros de Lorca a Baza, han trabajado sin descanso hasta dejar reparadas las grandes averías sufridas en la linea.

Fines

El temporal, que había amanecido se ha reunió.

Van derribadas treinta edificios y otros amenazan ruina.

Sorbas

Ha cesado el temporal furioso.

de lluvias y restablecida la comunicación.

Los daños son incalculables.

Albánchez

El temporal de aguas ha destruido cinco molinos harineros.

Las huertas han quedado arrasadas.

Los vecinos han quedado sin hogar.

Ha marchado a Vera don José López.

Ha marchado para Cantoria el rico propietario don Juan Jiménez Tripiana.

Para Torque el propietario don José Ruiz Sánchez.

Ha marchado a Gádor, después de permanecer varios días en esta, don Julio García Molina y su señora esposa.

Ha regresado de Sevilla a don José Marchante para asistir al Congreso Médico nuestro distinguido amigo, don José Cordero Soto.

Ha venido de Illar el propietario don Jorge Fernández Torres.

Se encuentra entre nosotros don Juan de la Casa Orta.

Todos los días que hay barcos.

Ha salido para Lubrin don Eduardo Ferrón.

Procedente de Valencia ha llegado el médico don Daniel Fernández.

Ha llegado de Málaga el presidente de los Tribunales don Joaquín Bravo González.

Ha llegado a Almería el sacerdote don Manuel Lucas.

El abogado don Juan Sanjuan.

Ante Aguilera ha venido de Granada.

Ha venido el ingeniero Fernando Mora Ri-

belo y su señora Carmen Gutiérrez.

Ha llegado de Almería don Luis Navarrete.

Ha salido para Dalias don Luis Valdavio.

Ha llegado de Illar, don José Almécija Lázaro.

Ha llegado para Berja don Francisco Valdavio.

Ha llegado de Almería el sacerdote don José Pérez.

Ha llegado de Almería don José Pérez.

Lo que opina un periódico

El Gobierno que se quiere en los momentos presentes

Un periódico de la mañana, significado por su adhesión al actual Poder, ha publicado el siguiente sueldo:

«Creemos nosotros, y somos nuestro juicio a la opinión pública, que el medio de llegar rápidamente a lo que es anhelo y preocupación constante del general Primo de Rivera, sería la constitución de un Gobierno, en el cual el marqués de Estella, en representación del Ejército y, por tanto, del Director Militar, actuaría de Presidente, e integrado por eminentes hombres civiles, que no hubiesen militado en las antiguas organizaciones políticas.

Este nuevo Gobierno tendría como misión especial convocar unas elecciones generales, sobre la base del voto corporativo o cualquier otro sistema análogo, para que todas las clases sociales, incluso la obrera, alcanzaran en las nuevas Cortes la debida representación proporcional.

Dicaría unas reglas especiales para el funcionamiento de las nuevas Cortes, evitando toda corrupción y procurando aquellas garantías que la experiencia aconseje, y las modificaciones sobre el pasado régimen.

Un gabinete así podría constituirse en cualquier momento, sin necesidad de esperar a la formación del nuevo partido de Unión Patriótica, el cual tendría ancho campo para demostrar su eficacia, apoyando a sus candidatos en las elecciones, como harán con los suyos las restantes fuerzas políticas y sociales.

Creemos que lograda en África la ansiada paz, ese sería el momento para la formación del Gobierno indicado, en bien de la prosperidad y tranquilidad de España.»

Interesante para los que viajan

En el sitio más céntrico de Almería, casi en la Puerta de Purchena.

Habitations amplias, higiénicas, limpieza esmerada, a precios reducidísimos.

Camas en habitación a setenta y cinco céntimos y una peseta.

Comidas a noventa céntimos y una peseta setentacincos céntimos

Para emigrantes, precios excepcionalmente económicos.

Huéspedes estables, precios convencionales, pero muy económicos.

Visitad el antiguo y acreditado establecimiento POSADA DE LOS ALAMOS, Plaza de San Sebastián números 3 y 4, y os convenceréis de que entre sus similares es el mejor, más higiénico y económico.

VIDA JUDICIAL**Juicio celebrado**

En la Sección primera se ha celebrado la vista del Juicio oral en que por delito de robo y vna procesado Antonio Gómez Rodríguez, (a) «El Vaca».

El Ministerio fiscal sostuvo para el procesado sus concusiones apreciando la existencia de un delito de robo con la concurrencia de dos agravantes, y la defensa, a cargo del letrado señor González Matallana, solicitó la absolución.

Por sentencia, la Sala ha absuelto al procesado, lo que constituye un nuevo triunfo para nuestro querido amigo señor González Matallana, al que felicitamos una vez más.

Desde Huércal Overa

Días pasados llamaba la atención en el «Diario de Almería», al Alcalde, para que se vigilasen los comercios de comestibles y también se recorriesen los alrededores de la población faltos de higiene.

El señor Blesa, con el mayor celo y actividad ha recorrido personalmente varios comercios y los sitios faltos de aseo, ordenando con energía se cumplan las Ordenanzas Municipales.

Para restablecer su delicada salud ha llegado procedente de Madrid, nuestro buen amigo y paisano el comandante retirado don Salvador García.

De los pueblos del partido con finan recibiéndose noticias so-

bres los daños causados por las tormentas.

Causa horror conocer el estado de miseria en que han quedado multitud de familias acomodadas y que hoy imploran la caridad pública.

Las pérdidas sufridas en caminos y carreteras, son mayores que lo que se suponía.

Las pérdidas de bienes particulares, son tan inmensos que el Gobierno, aún teniendo muchos deseos, no puede remediarlos, en su gran magnitud.

Sin embargo, el socorro oficial se hace indispensable para mitigar, en parte, las desgracias de los indigentes.

Juan SANCHEZ

Denuncias y detenciones

Dolores Enrique Pascual, de 50 años se ha personado en la Comisaría de Vigilancia para denunciar a María García con domicilio en la calle de Restoy, la que constantemente la maltrata sin motivo que lo justifique.

Los somatenistas Francisco Martín Lorenzo y Juan López Plaza han denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Juan Magaña García, el cual, después de insultarles, según declaran acometió a Francisco Martín Lorenzo, derribándolo al suelo y causándole erosiones de pronóstico leve, profiriendo a la vez insultos al instituto del Somatenista.

La policía ha denunciado a varios dueños de establecimientos por tener abierto después de la hora señalada.

La Guardia municipal ha detenido y presentado en la Comisaría al gitano Santiago Amador Fernández, autor de un fuerte escándalo en la calle de Espinar (Barrio Alto).

La Guardia municipal ha detenido a Antonio Plana Tanasa y Joaquín Peláez Cemene por apalearse y promover un fuerte escándalo en el Bulevar del Príncipe, frente al Casino.

Casa de Socorro

Han sido curados en este establecimiento:

Ramón Abad, de 12 años, de una herida de dos centímetros en la cara plantar del pie izquierdo.

Fernanda Guirado García, de 35, de herida contusa en la región parietal derecha.

José Capel, de 57, fuerte ataque de alcoholismo.

Sebastián López, de 44, de herida contusa de cuatro centímetros en la región fronto-parietal derecha.

Juan López Plaza, de 36, de una erosión en el lado izquierdo de la mejilla y otra en el codo derecho.

De mordedura de perro Juan Ortega Espinosa, de 8 años, causando lesiones en la región glútea izquierda.

Noticias generales

La Guardia de Seguridad ha detenido a José Capel Alvarez, por amenazar e insultar a Ramón Sánchez Pérez.

Ha sido detenido José Milán Suárez, por maltratar a José González Sierra.

Por perturbar el orden ha sido detenido en la calle del Pósito, Francisco Forte Ramírez.

Antonio Amador Fernández ha sido detenido por raptar a María Fernández Santiago (ambos gitanos).

Don Enrique Sánchez denuncia que el auto de don Miguel Granados le ha matado una mula.

El maestro nacional don Francisco González Nuñez denuncia a doña Clotilde Campos, que tiene dos perros de presa sueltos en la azotea y bajan a su casa por el caracol, acometiendo a la familia.

La policía denuncia al cochero de punto José Lorente Rivas, por dormir en el coche y dejar los faroles apagados.

AMA DE CRIA

Se ofrece para casa de los padres con leche fresca María Álvarez Campiña.

Darán razón Patio de Giménez número 14.

De los pueblos del partido con finan recibiéndose noticias so-

Servicio Telegráfico y Telefónico**COTIZACIONES DE BOLSA**

Deuda 4%	interior	69'25
Deuda 5%	amortizable	95'50
Deuda 4%	amortizable	00'00
Amortizable 5%	(1917)	95'50
Exterior 4%	estampillado	83'90
Obligaciones del Tesoro.	101'90	
Banco de España.	563'50	
Español de Crédito.	156'00	
Idem Hispano Americano	160'00	
Tabacalera.	234'50	
Libras cheque.	33'43	
Francos cheque.	38'85	
Marcos.	000'00	
Dólar.	7'45	
Roma.	00'00	
Berlín.	00'00	
Aiena.	00'00	

Ernesto Rodríguez, teniente, don Juan Cana y don Pedro Gay y al sargento don Rosendo Castellanos.

Nota de la Presidencia

En la presidencia se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

Ha llegado a conocimiento del Gobierno español, que varios españoles, atraídos por promesas que habían recibido de Barcelona, de cierta oficina, encargada de promover la emigración, se dirigieron a Colombia, desembocando en Barranquilla, donde ninguna de las promesas, recibidas, tuvo confirmación, pues las tierras ofrecidas, se encuentran en lugares de clima inhóspito y alejadas de toda vía de comunicación.

A pesar de habérselo prometido, tampoco se les pagó el viaje hasta donde estaban las tierras destinadas a la colonización.

Para evitar en lo sucesivo, de sencientos parecidos, conviene hacer constar, que las regiones de las mesetas, de clima adecuado para los europeos, los obreros agrícolas, ganan frecuentemente cinco centavos equivalentes a 30 céntimos, y en las ciudades, los obreros muy especializados, ganan hasta un peso o sea cinco pesetas, abundando bastante el número de los que se encuentran sin trabajo.

Despachando con el Rey

El contralmirante Magaz, estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Monarca.

Al salir manifestó los periodistas que entre los decretos que sometió a la firma del Rey, figuraban el de la aplicación del Estatuto provincial a las Vascongadas, dan nombramientos de obispos y otro destinando a Marruecos al general Saio, a las órdenes del Alto Comisario.

Despachando con el Rey

El contralmirante Magaz en la presidencia.

Esta mañana despacharon en la Presidencia con el contralmirante Magaz los subsecretarios de Estado, Justicia y Gobernación.

Después recibió el presidente interino del Directorio, al general Soriano, jefe de los servicios de aviación, al gerente de la Compañía Transmediterránea, don Jesús Domínguez y al señor Echevarrieta.

El Supremo de Guerra y Marina

Mañana examinará el Consejo Supremo de Guerra y Marina los expedientes de ascenso de los señores siguientes:

Coronel Despujols, hoy general; teniente coronel don Manuel Codex; comandante don León Azpírez; capitán señor Martí y allíez señor Compásed.

También estudiará los expedientes que se instruyen para conceder la cruz laureada de San Fernando.

Se han presentado 193 aspirantes.

El autor de un crimen pasa a hospital

Se ha dispuesto que el autor

de los crímenes cometidos en el Pueblo de Baspeig (Alicante) del que fué víctima la niña llamada Carmencita Modivil, pase al hospital, detenido, pues los presos han protestado del peligro que supone la permanencia en la cárcel del criminal Bartolomé Marmende, debido a su mal estado de salud.

El Juzgado continúa los trabajos encaminados aclarar algunos extremos, en vista de la negativa de Francia a prestar declaración acerca de ello.

Dos que ignoraban que eran ricos
En el sorteo de la lotería celebrado el día 11, tocó el premio mayor en Vigo.

Uno de los décimos lo tenían Perico Lomas y Manuel Caballeiro, quienes por hallarse su residencia en la montaña, no se habían enterado, hasta anteriormente que eran poseedores de una renta mil duros de referido premio.

El alcalde de Valladolid fallece repentinamente

En Valladolid ha fallecido repentinamente el alcalde de esta capital don Nicolás López.

El enierro constituyó una imponente manifestación de duelo asistiendo al mismo las autoridades y numerosos amigos del fallecido.

Tormenta en Caravaca

Se ha desencadenado una furiosa tormenta en Caravaca, acompañada de fuerte lluvia. Los ríos y fuentes se desbordan inundando las huertas.

La fábrica de electricidad ave riada, no suministra fluido.

A la fábrica de harinas del señor Robles, llegó la desviación de las aguas, inundándose varias dependencias del mismo.

Las escuelas graduadas se hundieron.

Las obras del ferrocarril de Cehegín a Caravaca, sufrieron grandes desperfectos. La carretera de Granada a Caravaca, está cortada en varios trozos.

No han ocurrido desgracias. Se piden auxilios al gobernador.

Los reyes en Carabanchel

Esta tarde visitaron los reyes, el hospital militar de Carabanchel.

El rey conversó con los heridos, pidiéndoles pormenores de la campaña.

Vista de una causa

En la Audiencia, se ha celebrado la vista de la causa, con motivo de la colisión habida entre comunistas y socialistas en la casa del pueblo, resultando un socialista muerto y otro herido.

Los procesados son cuatro comunistas, habiendo retirado el fiscal la acusación por falta de pruebas.

Reunión de Directorio

La reunión celebrada esta tarde por el Directorio, duró tres horas.

Al terminar, el general Vallespinosa, manifestó a los periodistas, que de todos los sectores de Marruecos había buenas noticias. En el de Larache, donde está concertado el interés de la lucha, se libró un combate sin importancia.

En el Consejo celebrado, el subsecretario de Justicia sometió al estudio de los vocales del Directorio, varios expedientes de indulto. El de Estado, varios expedientes de reparación en los consulados y el de Trabajo, diferentes consultas, referentes a la implantación del decreto sobre casas baratas.

Fallecimiento de un escritor

Ha fallecido el célebre es-

tor español don Andrés González Blanco.
Conferencia entre Magaz y el embajador de Francia

Hoy tuvieron una conferencia en la presidencia, el marqués de Magaz y el embajador francés asistiendo a la misma el señor Quiñones de León y el jefe de la sección de Marruecos.

El presidente interino del Directorio, explicó a los periodistas el objeto de esta entrevista, diciendo que el señor Quiñones de León había informado que, ante la Sociedad de Naciones, el embajador francés formuló reclamaciones sin importancia, habiendo estado en la presidencia para despedirse, por morir en su país, trasladado, referido embajador.

Dimisión de tres diputados



La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

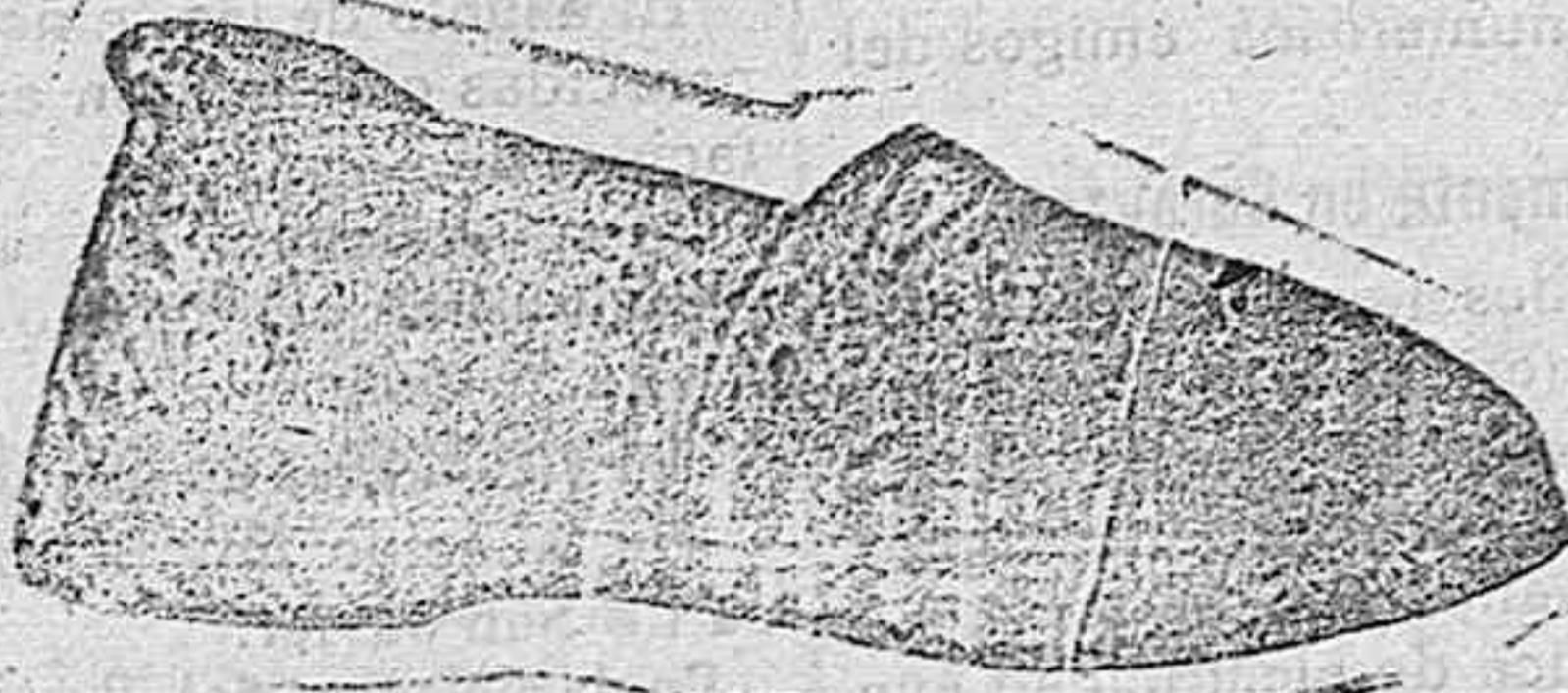
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, GERVECEARIAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

LOS MEJORES CALZADOS SON
LOS DE GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la esquina de

Juan Manuel Bravo Pescadores, 40

Máquinas para coser y bordar



Werteim
Dirección General en España
RAPIDA S. A.
Aviñón, 9 - Apartdo, 736

BARCELONA
AV. QAVINO, 9

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de La Información Agrícola. - Barquillos, 21, Madrid. - Apartado, núm. 6.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y libra el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor de estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde se remiten folletos a quien los pida.

EXIGID EN TODAS PARTES, LA PRIMERA GASOLINA DEL MUNDO



DEPOSITARIOS EN ALMERIA:

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Oficinas: Paseo del Príncipe 10.

Almacenes: Andén de Costa 46.

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMBEZONES,

Se curan en el acto y sin baño con una sola
fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

"Diario de Almería" se vende en Ma-
drid en el kiosko del "Heraldo",



Casa Ferrera

Martínez Campos, 17 y 19

Fabricación de Sommiers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.	Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.
Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.	Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

Rodríguez Botí

Asistencia a partos
CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

El Montañés.

almuerzos · Comidas · Cenas
Sebastián Pérez 3

ALMERIA

SARNA

Antisárlico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larios. Agentes exclusivos, los señores Urríach y Compañía. Barcelona,

Diario de Almería
es el periódico de
más circulación

Lea V. Diario de Almería

LOMAN LINIE

El magnífico vapor CATANIA se encuentra en puerto a la carga para HAMBURGO y Bremen. Para informes, su agencia, Hijo de Alfredo Rodríguez. Calle 5,

"DIARIO DE ALMERIA" SUSCRIPCIÓN 2 REALES

Carbones

Cardiff 1.º Almirantazgo grueso y menudo

Antracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Oarbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

Hijo de ALFREDO RODRÍGUEZ-Gerona 5

GASOLINA

Marca EL CRAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Distribuidor de los señores Ibarra & Ibarra, Belén y Nervión
Depósito en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3

Se admiten esquelas de defunción
hasta las cuatro de la madrugada

Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
receten tomas o han tomado ellos
o sus familias ELÍXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE QUSTO AGRAZABLE

Y EFECTO RÁPIDO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS